

*Para informarse más sobre los
Servicios Suplementarios
Educativos puede contactar a:*

- Su maestro(a), el director de la escuela u otro personal de la escuela de su hijo(a).
- La oficina del Título I de su distrito escolar.
- El Departamento de la Educación de los Estados Unidos al, 1-888-814-6252

www.nochildbehind.gov
www.edgov

- El Departamento de la Educación Del Estado de Georgia
1858 Twin Towers East
Atlanta, Georgia 30334
Tel (404) 656 2800
Fax (404) 651-6867
1-800-311-3627

www.doe.k12.ga.us

- National Coalition for Parent Involvement in Education

www.ncpie.org

- Su centro de Información y recursos Parentales (PIRC):

www.pirc-info/pirc.asp

*Estableciendo relaciones es la clave
para mejorar el logro estudiantíl!*

Georgia Department of Education
1858 Twin Towers East
Atlanta, Georgia 30334
Tel (404) 656-2800
Fax (404) 651-6867

In accordance with State and Federal law, the Georgia Department of Education prohibits discrimination on the basis of race, color, religion, national origin, sex, disability, or age in its educational and employment activities. Inquiries regarding the application of these practices may be addressed to the General Counsel of the Georgia Department of Education, 2052 Twin Towers East, Atlanta, Georgia, 30334, (404) 656-2800.

SERVICIOS SUPLEMENTARIOS EDUCATIVOS



*Llevamos la delantera de la nación
en mejorar el logro estudiantíl.*



*Kathy Cox,
Superintendente de las Escuelas del Estado*

www.gadoe.org

Servicios Educativos Suplementarios:

Son servicios educativos suplementarios (SES) que incluyen la tutoría gratuita y servicios de enriquecimiento académico del acta Que Ningún Niño Se quede Atrás de 2001. SES son programas educativas basadas en investigaciones científicas confiables de alta calidad. Estos servicios proveen instrucción académico adicional que se ofrece fuera del horario normal de clases. Estos servicio son para aumentar el enriquecimiento académico de estudiantes que viven en la pobreza que asisten a escuelas beneficiaras.

Se Proveen Los Servicios Educativos Suplementarios:

El intento del SES es de ayudar al estudiante a aumentar su enriquecimiento académico, en particular en la lectura y expresión oral y escrita y matemáticas.

Estudiantes Quien Pueden Recibir SES:

Son los estudiantes que tienen derecho a recibir almuerzos gratuitos o a precio reducido y estén matriculados en una escuela de Título I que lleva al menos tres años sinalcanzar el AYP (Progreso adecuado anual).

Servicios Educativos Suplementarios Pueden Incluir:

- Tutoría
- Clases
- Instrucción por computadora

Servicios Educativos Suplementarios Proveen Ayuda Adicional Para:

- Cumplir con los requeridos académicos del niño.
- Reforzar sobre las ideas presentadas en las escuelas.

Los Servicios Suplementarios Se Llevan a Cargo:

- Antes y después de clase
- En el fin de semana
- Durante el verano
- Nunca durante el horario escolar

Como puede elegir un programa de Servicios Suplementarios Educativos:

Su distrito escolar mantiene una lista de proveedores autorizados por el estado quienes ofrecen SES en su área. También puede visitar al Departamento de Educación de Georgia al sitio Web www.doe.k12.ga.us. Tiene que escoger de la lista aprobada. Si necesita ayuda en escoger su instructor, puede en contactar a su distrito escolar.

¿Quiénes Pueden Proveen Servicios?

- Entidades con o sin fines de lucro
- Organizaciones basadas en la fe con fondo en la comunidad
- Escuelas Públicas (inclusivo escuelas *Charter*)
- Escuelas Privadas
- Distritos Escolares
- Agencias de servicios educativos
- Institución de educación universitaria
- Agencias de Servicios Educativos Regionales (RESA)

Preguntas Que Padres Deben de Hacer a Lo Proveedores de Servicios Educativos Suplementarios

- ¿Están sumamente calificados el personal?
- ¿Cuando, donde y cuantas veces va recibir servicio mi hijo(a)?
- ¿Qué es la tarifa por hora?
- ¿Usted proveerá el transporte?
- ¿Que emplea para medir el progreso de mi hijo(a)?
- ¿Cual programa de instrucciones usa durante la tutoría?
- ¿Con que frecuencia me notifica del progreso de mi hijo(a)?
- ¿Cuales medidas de seguridad existen?
- ¿Por cuánto tiempo ha proporcionado servicios de tutoría?

Tomando Parte En La Experiencia

- Establezca una positiva relación con la maestra de su hijo(a).
- Asista a las conferencias escolares.
- Asista a las juntas escolares del PTA/PTO, concilios y equipos de mejoramiento escolares.
- Ingresa en los grupos parentescos.
- Asista a los eventos en la escuela de su hijo(a): asambleas, programas, eventos deportivos, celebraciones, ceremonias de premiar y reconocimiento.
- Sirva de voluntario cuando pueda.
- Participa en actividades del aprendizaje en casa.
- Lea todos los informes sobre su escuela y la educación de su hijo(a).
- Lea todas las noticias y las cartas escolares.